

Asistentes
Alcalde - Presidente

D. Fco. Ilobet Arnán

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Miralles Bassa

D. Pedro Plana Martí

Secretario

D. José Rierola Alibes

Interventor

D. Pedro Casanovas Junquera

Día 31 Octubre 1963

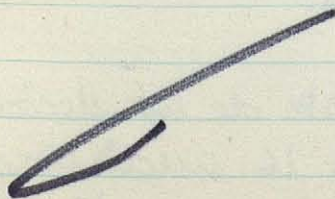
En la casa consistorial de Granollers siendo las veintidos horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y tres, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino, D. Fco. Ilobet Arnán y asistencia de los señores anotados al margen.

El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapiés que no puede asistir a la presente sesión.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.
- 2.- Despacho oficial.
- 3.- Propuesta de la alcaldía sobre adquisición de medallas insignias para los miembros de la Corporación.
- 4.- Servicios delegados de Gobernación.- Propuesta sobre la provisión de la plaza de Oficial Mayor.
- 5.- Servicios delegados de Hacienda.- Facturas.
- 6.- Servicios delegados de Urbanización y Obras.- Propuesta sobre construcción alcantarillado y O. Redondo.
- 7.- Expedientes de obras a instancias de: José Solà, Alejandro de Dios, Ramon Floret y Josefa Agudo y Juan Miró.
- 8.- Expedientes de instalaciones industriales de: José Alsina, Antonio Vidal, Antonio Porta y José Boix.
- 9.- Ruegos y preguntas.



Acta. - Leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial. -

Recaudación mercado. - Se acuerda el enterado de la Comunicación verbal del Secretario relativa a haberse obtenido en el mercado celebrado el día de hoy, la recaudación de 16.180.- ptas.

Cerca de alambre del Grupo Escolar de Fátima
Dada lectura a un escrito del Médico de Asistencia Pública Domiciliaria Dr. Balada, manifestando la conveniencia de que la cerca de alambre del patio de recreo del Grupo Escolar de Ntra. Sra. de Fátima sea sustituido por alambre sin espinos, por haberse herido con ellos algún escolar, se acuerda que por parte de la Comisión de Obras se encargue a persona competente la corte de todos los espinos en la expresada cerca.

Denuncia de Jacinto Tarradas Bardera. - Leído un escrito de Jacinto Tarradas Bardera, denunciando que ha un tiempo en su domicilio calle Barcelona 39, bajo, tiene la cloaca atascada lo que impide el uso del water con la consecuencia de que las aguas residuales se filtran dentro de la cocina, y solicitando que previos los informes pertinentes se le expida certificación de que tales hechos son ciertos; y vistos el informe de la Policía manifestando haber comprobado su exactitud, se acuerda expedir la certificación interesada.

Alcaldía. -

Adquisición de Medallas. - A propuesta de la Alcaldía se acuerda la adquisición de 16 medallas grandes para los Sres. Concejales, cuatro de

solapa y seis de solapa pequeñas a la casa "Industrias de Reabrimientos Metálicos" de Jaime Floreda Bufi de las Franquesas, por el precio de 4.250' ptas. las medallas con cordón y estuche (cada una de ellas). y de 800 ptas. las de solapa, todo ello con cargo al Presupuesto del año próximo.

Servicios delegados de Gobernación.-

Convocatoria para la Plaza de Oficial Mayor.-

A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Gobernación se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria para la Plaza de Oficial Mayor vacante en este Ayuntamiento y su remisión al Boletín Oficial del Estado y al de esta Provincia para su publicación en forma reglamentaria.

Servicios delegados de Hacienda.

Facturas.- Se acuerda aprobar una relación de facturas formulada por Intervención y con la conformidad de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda por un total de 13.803'40 ptas. y comprensiva de los siguientes señores: OCE 106'05, Graficas F. Carrera 2.395'-. OCE 229'60, OCE 677'-. OCE 168'-. OCE 103'-. OCE 378'-. OCE 999'75, José Bultó 565'-. Bar Juan 169'-. La Maria 2.570'-. La Maria 3.125'-. Fernando Garcia 270'-. Patricio Valls 240'-. Taxis Mariano Puig 50'-. Garage Baulemas 108'-. Farmacia Arimany 164'-. Juan Flaquer 50'-. Imprenta Roca 536'-. Pedro Guardia 1.000'-. ptas.

Servicios delegados de Urbanización y Obras.-

Alcantarillado calle Onesimo Redondo.- A propuesta del Departamento de Urbanización y Obras de conformidad con el informe del Arquitecto municipal, se acuerda la realización

del tramo de Alcautarillado a partir de la calle Mariano Fortuny hasta unir el mismo a la alcautarilla que discurre por la citada calle, en la forma solicitada por P. Miguel Barbauy Riu, aportando el Ayuntamiento el suministro de 65 Tubos de 0'40 m. de diametro, cuyo coste es de 4.420' ptas., a resultar de que dicho alcautarillado no este comprendido en el plan general de saneamiento de esta ciudad.

Licencias para obras. - A propuesta del propio Departamento de Urbanización y Obras se acuerda conceder la siguientes licencias:

A D. José Solà Doria, para adición de un piso en la calle Ruiz de Alda esquina a calle Vallés, importando los arbitrios 520'40 ptas.

A D. Juan Hierò Farré, para construcción de un edificio para viviendas de planta semirrotatoria entresuelo tres plantas piso, ático y sobre ático en calle Colón a 75'10 metros de Avda. General Urdola, haciéndose constar que aun que la altura edificable correspondiente a la calle n° 11, de 10 metros de anchura es de 12'20 metros, que es inferior en un metro a la altura que se solicita, se concede la autorización por tratarse de una escasa diferencia que permite la elevación de una planta. Asíéndole los arbitrios a 22.128' ptas.

A D. Alejandro de Dios, para ampliación de un almacén en el camino vecinal de la Serra, importando los arbitrios 362'48 ptas.

Y a D. Ramon Floret Outiveros y Josefa Agudo, para construcción de tres vi-

vieudas de Ruta limitada subvencionada en calle Piuos 25 a 53 metros de la calle Gerona, importando los arbitrios en total --- 1.445'30 ptas.

Instalaciones industriales. - Se acuerda informar favorablemente y elevar a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los siguientes expedientes para instalaciones industriales.

A Antonio Porta Masoch, en representación de SOLS GRA, para trasladar el taller mecánico de la calle Primer Marqués de las Frauguesas a la calle Roger de (Flor) digo: Lauria s/n

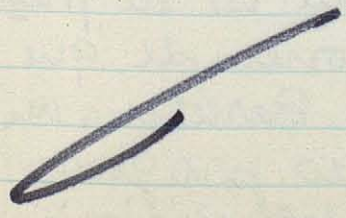
A D. Antonio Vidal Fleouart, para instalación de un taller mecánico en la calle San José de Calasanz 67.

A D. José Boix Nogas, para instalación de un taller mecánico en calle España s/n, esquina calle Valencia.

A D. José Arina Gallifa, para instalar un taller de carpintería en calle 28 de Enero n.º 20.

Igualmente son traídos a la mesa por la propia Comisión de Urbanización y obras y con carácter de urgencia, se acuerda.

Aprobar el dictamen del Arquitecto Municipal recaído en instancia presentada por D.ª Rosa Coll Milà, D. Juan Jllà Colomer y D. Salvador Ramonell Rifa, propietarios de fincas urbanas situadas al Norte del edificio de la Polidivica del Vallés y en manzana limitada por las calles Gerona, Sans e Ingenieros y aceptar sus manifestaciones en el sentido de no poner inconveniente al



guno en que por parté de Policlínica del Vallés S.A. se pueda a edificar el jardín situado en dicha manzana y que desde ahora no se pondrá dificultad alguna en que D. Juan Ylla y D.ª Rosa Coe puedan edificar también la totalidad de sus fincas respectivas, respetando el patio lateral, "el obert" que existe actualmente.

Conceder autorización a Policlínica del Vallés S.A. para ampliación de su edificio hasta la altura del piso tercero ascendiendo los arbitrios a 9.772'81 ptas.

Ya D. Anacleto Soler en representación de Anacleto Pruna, para construcción de edificio Comercial en la calle Palau deuria, habiendo constar que la construcción proyectada no se adapta a lo especificado en las normas del Plan de ordenación, Art.º 13, en los tres párrafos primeros y respecto al 4.º, admite la posibilidad de construcciones que en cada caso puedan situarse en el patio de manzana. No detallándose los diversos casos se considera conveniente conceder la autorización ya que el uso de garage a que se destina el edificio, desorganizaría notablemente el sector correspondiente de la travesía Urbana de la carretera de Barcelona a Puigcerdá, saturado como aparcamiento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alcalde da cuenta de que en la prensa han aparecido manifestaciones de que la autopista que debe enlazar Barcelona con la Juncquera, está determinado proyectar la por el interior, lo que beneficiará

grandemente a esta ciudad. Se acuerda remitir a la Dirección General, el agradecimiento de esta Corporación por la determinación tomada y poniéndonos incondicionalmente a su disposición.

El Sr. Flobet manifiesta asimismo que el martes día 29 del actual, fue firmado en la Confederación Hidráulica del Pirineo Oriental, el correspondiente compromiso de auxilios para las obras de saneamiento de esta ciudad y que el día 18 del mismo mes, tuvo lugar la firma de la escritura de cesión de terrenos a la Compañía Telef. Nal. de España para la construcción de una central telefónica. Con tal motivo se remitió un oficio a la Secretaría General de dicha compañía, agradeciéndole su actividad y rogándole que en la construcción del edificio se procurara que el mismo reuniera las características de su totalidad que requiere en lugar de su emplazamiento y suplicándole asimismo remitiera a esta Alcaldía un plano de dicha edificación.

Continúa manifestando el Sr. Flobet que en el día de ayer, se celebró una reunión con los propietarios de la calle Curro y Príncipe de Viana para tratar de todo lo referente a su pavimentación. Aunque no asistieron todos los interesados, los asistentes dieron su conformidad a dicho proyecto y se comprometieron a satisfacer las contribuciones especiales de mejoras que les correspondían. En plazo breve se convocará a los pocos propietarios

que faltan para que se adhieran a dicho compromiso.

Con referencia a los precios que deben percibir los matarifes, manifiesta el Sr. Alcalde que después de reconsiderar detenidamente el asunto y como consecuencia de diversas reuniones tenidas por los interesados, oye muy conveniente que para llegar a un acuerdo definitivo, se acordara que el Ayuntamiento se hiciera cargo del gasto del combustible necesario y que los matarifes cobrasen la cantidad de 40 - ptas. por cabeza sacrificada; y en cuanto al pago de los seguros sociales se hiciera en la forma acordada en la sesión de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 18 del actual.

Tambien da cuenta el Sr. Flobet de haberle visitado el Rvdo. Padre Superior de los Padres Conventuales de esta ciudad, de comunicandole el real estado de iluminación en que se halla la Pl. de Verdader. Se acuerda encargar al Concejál Sr. Catafal de que se coloque el punto de luz que actualmente existia en dicha plaza y de que la actual iluminación funcione debidamente.

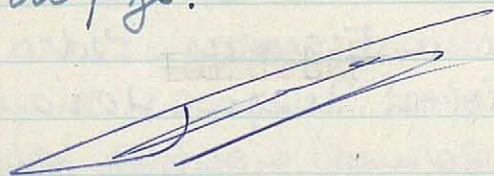
Sigue manifestando el Sr. Flobet que está invitado a la inauguración de la nueva gasolinera y a los actos de inauguración del nuevo local de Exclúsivas Noel, a cuyos actos invita a toda la Corporación.

A propuesta del Sr. Flobet se delega al Concejál Sr. Pique para que en repre-

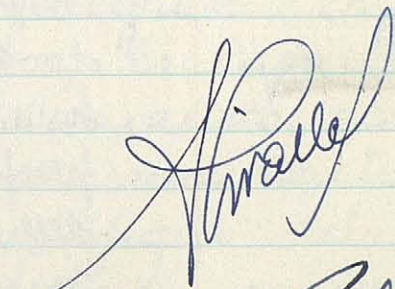
reunión del Ayuntamiento asista a los actos que la Cooperativa de Consumo La Vallésana ha organizado en celebración del LX aniversario de su fundación y que tendrán lugar los días 8 y 10 del próximo Noviembre.

Finalmente da cuenta el Sr. Hlobet de haber recibido una comunicación de la Comisión de Homenaje al Tenor Francisco Viñayas, solicitando la cooperación económica de este Ayuntamiento. Se acuerda conceder la subvención de 200' ptas. y comunicar a la Comisión Organizadora que el Ayuntamiento tiene el propósito de dar el nombre de "Tenor Viñayas" a una calle de esta ciudad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar levantara la sesión de la que se extiende de la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el secretario; doy fe.



H. Hlobet



El Secretario
J. Miralles

Alcalde - Presidente

D. Fco. Hlobet

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

(sigue)

Día 8 Noviembre 1963

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintidos horas del día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y tres se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera